

08/06/2020

Caldera: Impacto por alcance entre camión y auto particular dejó como consecuencia una víctima fatal en la Ruta 5 Norte

La Fiscalía de Atacama abrió la noche de este lunes una investigación luego de un grave accidente carretero que dejó como consecuencia una víctima fatal en la ruta 5 Norte.

De acuerdo a los antecedentes preliminares aportados por el fiscal (s) de Caldera, Eduardo Duverrán Riveros, quien se constituyó en el lugar, alrededor de las 19:30 horas un vehículo particular circulaba por la mencionada ruta en dirección al sur a la altura del kilómetro 876 en las cercanías



de Caldera con dos ocupantes, el conductor y una pasajera. “De acuerdo a versión recogidas en el lugar, el vehículo habría sufrido una falla mecánica que obligó al chofer ubicar el móvil a un costado de la carretera. Y, al parecer, no hubo instalación de triángulos de emergencia y tampoco uso de chalecos reflectantes”, dijo Duverrán.

De acuerdo a los antecedentes recogidos en el lugar del accidente, el conductor descendió del móvil y se encontraba a un costado del auto, cuando el vehículo fue impactado en su parte posterior por un camión de alto tonelaje que circulaba en la misma dirección. Esto causó que el vehículo fuera arrastrado varios metros, sufriendo además el conductor lesiones de gravedad.

“Hasta el lugar de la colisión concurrió personal de salud y equipos de rescate de Caldera, los que determinaron trasladar al herido de manera urgente hasta el Hospital Regional de Copiapó, perdiendo lamentablemente la vida en el trayecto a la capital de Atacama”, indicó el fiscal (s).

Frente a lo ocurrido, Duverrán ordenó el trabajo especializado en el lugar de funcionarios de la Sección de Investigación de Accidentes del Tránsito, Siat, de Carabineros, quienes deberán establecer las causas definitivas de este accidente.